



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3305] [8L/5300-3306] [8L/5300-3307] [8L/5300-3308] [8L/5300-3309] [8L/5300-3310] [8L/5300-3311] [8L/5300-3312] [8L/5300-3313] [8L/5300-3314] [8L/5300-3315] [8L/5300-3316] [8L/5300-3317] [8L/5300-3318] [8L/5300-3319] [8L/5300-3320] [8L/5300-3321] [8L/5300-3322] [8L/5300-3323] [8L/5300-3324] [8L/5300-3325] [8L/5300-3326] [8L/5300-3327] [8L/5300-3328] [8L/5300-3329] [8L/5300-3330] [8L/5300-3331] [8L/5300-3332] [8L/5300-3333] [8L/5300-3334]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de enero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3305]

SENTENCIAS A LAS QUE AFECTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INICIADOS POR EL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El Gobierno ha iniciado los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial para determinar el perjuicio ocasionado a algunos de los propietarios de viviendas afectadas por sentencias de derribo.

Se pregunta:

¿A qué sentencias afectan los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial iniciados por el Gobierno?.

Santander, a 26 de diciembre de 2013

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."